



INSTITUTO DE ASTRONOMIA SECRETARIA ACADEMICA

Cd. Universitaria, D.F., a 26 de
octubre de 2012

ACTA2012-21 Correspondiente a
la sesión celebrada el 24 de octubre de 2012.

Al Consejo Interno: V. Ávila, A. Peimbert, F. J. Sánchez, A. Bernal, W. Schuster, G. Tovmasian, B. Hernández, L. Gueorguiev, A. Ruelas, W. Lee.

Al Personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

V. Ávila, A. Peimbert, A. Ruelas, A. Bernal, G. Tovmasian, B. Hernández, L. Gueorguiev, F. J. Sánchez, W. Lee y B. Pichardo, Secretaria del Consejo.

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

- Se leyó y aprobó el acta anterior **ACTA2012-20**.

I. Contrataciones, promociones, renovaciones de contrato, etc.

Ninguna.

II. Viajes, viáticos y profesores visitantes

Conceder permiso de ausencia a **Fernando Garfias** del 16 al 19 de octubre del presente, para asistir a "*Hawc Collaboration Meeting Chiapas October 2012*" en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Conceder permiso de ausencia a **Silvio Tinoco** del 16 al 18 de octubre del presente, para ir al sitio de Hawc en la Sierra Negra, Puebla, y realizar pruebas de colocación de rótulos en los tanques.

Conceder permiso de ausencia a **Rosalía Langarica** del 16 al 18 de octubre del presente, para ir al sitio de Hawc en la Sierra Negra, Puebla, y realizar pruebas de colocación de rótulos en los tanques.

Conceder permiso de ausencia a **Liliana Hernández** del 26 al 28 de octubre del presente, para realizar una visita de trabajo al área de Astronomía de la Universidad de Sonora.

Conceder permiso de ausencia a **Leticia Carigi** del 4 al 15 de noviembre del presente, para impartir el curso “Vida en el Contexto Cosmoquímico”, en la Universidad de Sonora y para visitar el Instituto de Astronomía en Ensenada para realizar entrevistas a estudiantes rezagados, así como los que están cursando los últimos dos semestres.

Conceder permiso de ausencia a **Benjamín Hernández** del 31 de octubre al 2 de noviembre del presente, para asistir al curso de capacitación “Programación de tarjetas gráficas con CUDA”, así como al “5º Congreso Internacional de Ciencias de la Computación”, que se llevará a cabo en Ensenada, B.C.

Conceder permiso de ausencia a **Michael Richer** del 28 de octubre al 5 de noviembre del presente, para viajar al *Dominion Astrophysical Observatory* para una estancia de trabajo con el Dr. Marshall L. McCall, de la Universidad de York, Inglaterra.

Conceder permiso de ausencia a **Dr. Mauricio Reyes**, del 6 al 11 de noviembre del presente, para impartir una plática en las Jornadas de Astronomía del Tec. de Monterrey y trabajar con colaboradores de la UANL.

Conceder permiso de ausencia a **María E. Jiménez** el 19 de octubre del presente, para asistir a la VI Jornada Bibliotecológica de Baja California, donde presentará un cartel.

Conceder permiso de ausencia a **Mauricio Tapia** del 26 al 28 de octubre del presente, para trabajar con el Dr. Miguel Roth en la ciudad de Pasadena, California. EUA.

Conceder permiso de ausencia a **Héctor Velázquez** del 11 al 17 de noviembre del presente, para trabajar en el Instituto de Astronomía, Ciudad Universitaria en temas relacionados con el Cluster Atócatl y trabajar con Edmundo Moreno y Octavio Valenzuela, en la Ciudad de México.

III. Asuntos Varios

Se dio lectura al informe presentado por **Irene Cruz-González**, como organizadora del Comité Académico y del programa científico de la parte de Astrofísica y

Cosmología del LV Congreso nacional de Física, realizado en Morelia Michoacán, del 8 al 12 de octubre. El Consejo agradece el informe y felicita a todos los participantes en este esfuerzo por mantener esta importante sección dedicada a astronomía en el Congreso Nacional de Física.

Se dio lectura a la carta enviada por **Sergey Zharikov** relativa a la posibilidad de tener una figura de “corresponsable” en dos solicitudes de tiempo de telescopio que se sometieron recientemente a la CATT; cabe mencionar que esta figura no existe en el reglamento actual. El Consejo determinó que, dado que no se trata de una solicitud de modificación directa al reglamento, sino de la solución a casos particulares, esta solicitud no es competencia del Consejo y se devuelve a la CATT para su solución.

A t e n t a m e n t e.

DRA. BÁRBARA PICHARDO SILVA
SECRETARIA DE ACTAS

C.C.P.- C.P. **Angelina Salmerón**, Secretaria Administrativa,
Lic. **María Elena Santos**, Secretario Técnico para Asuntos Externos,
M. en C. **B. Sánchez**, Secretario Técnico,
Lic. **Jorge Corona**, Jefe de Personal,
L. en C. **Tabata Hernández Galindez**, Departamento de Contabilidad.
BSPS/ac*